



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 4305/26

DOLORES, 13 de agosto de 2026

Ref.: Nuevos espacios, mejores servicios para el ejercicio profesional

Estimado Matriculado/a:

Desde el inicio de esta gestión, se identificó con claridad que la pospandemia trajo consigo transformaciones profundas en los hábitos profesionales de los abogados: la disminución del tránsito presencial y el avance tecnológico en el ámbito judicial y en el ejercicio profesional, redujeron significativamente la necesidad de concurrir físicamente a dependencias judiciales y modificaron la forma de litigar. Esta nueva realidad llevó a muchos profesionales a prescindir de una oficina propia de carácter permanente, optando en cambio por espacios de coworking y ámbitos compartidos que se adaptan mejor a una práctica profesional cada vez más flexible y dinámica.

Lejos de ignorar este fenómeno, la conducción del Colegio lo analizó, lo siguió de cerca y actuó en consecuencia. Se observó que muchos matriculados comenzaron a atender a sus clientes de manera virtual o en espacios públicos, y que, en forma paralela, crecía dentro del Colegio la demanda de boxes y salas de reuniones, especialmente por parte de matriculados de otras localidades del Departamento Judicial que no cuentan con un espacio propio en esta cabecera.

Convencidos de que el Colegio debe estar a la altura de las necesidades reales de sus matriculados, y como respuesta directa a ese diagnóstico, se decidió adquirir el inmueble lindero —ex estudio Capiel—, concretándose el día 11 de agosto, la firma del boleto de compraventa. Esta adquisición fue posible gracias a una administración financiera ordenada, equilibrada y sostenida, que permitió contar con los recursos necesarios para dar este paso.

Cabe destacar que la propiedad adquirida tiene una historia profundamente ligada a esta institución: sus ex propietarios fueron matriculados de este Colegio, lo que hace de esta adquisición un hecho con un valor simbólico particular. A ello se suma que el inmueble fue concebido y diseñado específicamente para el ejercicio de la abogacía, contando con varios despachos, recepción y sala de espera, sala de reuniones, entre otras dependencias, lo que lo convierte en un espacio estratégicamente adecuado para los fines que esta gestión persigue.

Un paso decisivo orientado a ampliar la capacidad edilicia de la institución y ofrecer espacios modernos, funcionales y accesibles para el ejercicio de la profesión.